

# **INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

Comité de Ética

Informe Anual de Actividades 2020



  
Diciembre 2020



## Contenido

1. Antecedentes.
2. Disposiciones aplicables.
3. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2020.
4. Número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, cultura de la denuncia u otros temas relacionados.
5. Resultados de la evaluación respecto del cumplimiento del Código de Conducta.
6. Atención a denuncias, sugerencias y reconocimientos.
7. Evaluación de Indicadores Generales.


## 1. Antecedentes

Que la promulgación de la reforma constitucional que crea el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), comprende la ejecución de ocho tareas ejecutivas, destacando la número cuatro consistente en la necesidad de evolucionar los Códigos de Ética hacia Reglas de Integridad.

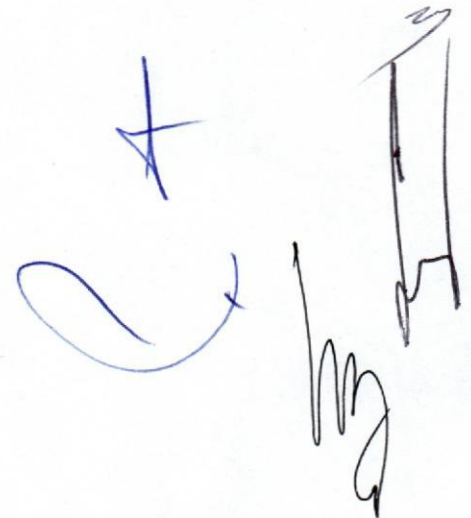
Que el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017- 2023, en su eje transversal: "Gobierno Capaz y Responsable", contempla en su Objetivo: Promover Instituciones de Gobierno Transparentes y que Rindan Cuentas, en el cual, se establece como una de las estrategias para tal fin, la de "Fortalecer el programa de servicio público sustentado en principios y valores éticos de las y los servidores públicos".

Que en fecha 12 de octubre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en el cual establece que dicho cuerpo normativo es de observancia obligatoria y aplicación general para los entes públicos de todos los órdenes de gobierno, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; a través de las Secretarías y los Órganos Internos de Control.

Que en fecha 2 de abril de 2019, se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus organismos auxiliares.

Que en términos del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones, y funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 24 de junio de 2019, es facultad del Comité de Ética la elaboración y aprobación del informe anual de actividades.

Por lo que, con el propósito de cumplir cabalmente con las funciones del Comité de Ética, se presenta el siguiente Formato del Informe Anual de Actividades 2020, en el cual se estipulan los rubros que deberán ser considerados.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

En fecha 10 de marzo del año 2020, se instaló el Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, conformado por los siguientes miembros:

**Presidente:** Ing. Isael Villa Villa, Director General.

**Secretario Técnico:** P.L.A. Héctor Ruíz Colín, Director de Administración y Finanzas.

**Vocal:** M. en C. Mario López Rodríguez, Director de Investigación.

**Vocal:** Ing. Leodegario Armando García Frías, Jefe del Departamento de Investigación Florícola.

**Vocal:** M. en A. Luis Antonio Becerril Domínguez, Investigador "A".

## 2. Disposiciones aplicables

- Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus organismos auxiliares, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 2 de abril de 2019.
- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones, y funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 24 de junio de 2019.
- Código de Conducta y Reglas de Integridad del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 21 de octubre de 2019.

## 3. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2020.

El Comité de Ética, aprobó en la Primera Sesión Ordinaria 2020, celebrada el 10 de marzo del año 2020, su Programa Anual de Trabajo, que contiene las actividades a realizar.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

## Objetivos

No.	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Cumplimiento	Meta Programada 2020	Meta alcanzada
1	Primera Sesión Ordinaria.	Marzo	10 de Marzo 2020	Una sesión ordinaria.	Una sesión ordinaria.
2	Entrega del Programa Anual de Trabajo 2020 vía oficio a la Unidad de Prevención de la Corrupción, y registro y validación del mismo en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE), fecha límite hasta el 07 de mayo.	Mayo	Oficio 225 de fecha 13 de Marzo de 2020	Programa Anual de Trabajo.	Programa Anual de Trabajo.
3	Segunda Sesión Ordinaria.	Julio	21 de julio de 2020	Una sesión ordinaria.	Una sesión ordinaria.
4	Publicación del Código de Conducta debidamente actualizado, conforme a la guía remitida por la Dirección de Ética y Transparencia.	Julio	21 de octubre de 2019 (Vigente)	Una publicación.	Una publicación.
5	Campaña de difusión del Código de Conducta y Reglas de Integridad actualizado.	Agosto	26 de agosto de 2020	Una campaña de difusión.	Una campaña de difusión.
6	Evaluación anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.	Septiembre	29 de septiembre de 2020	Una evaluación.	Una evaluación.
7	Capacitación/sensibilización en materia de Ética y cultura de la denuncia.	Octubre	Ética Pública (11 de agosto 2020) Prevención de la Corrupción (13 de agosto de 2020)	Dos capacitaciones como mínimo.	Dos capacitaciones como mínimo.
8	Desarrollo de las acciones tendientes al respeto de los Derechos Humanos.	Octubre	19 de octubre de 2020	Una capacitación y una acción.	Una capacitación y una acción.
9	Formular sugerencias para modificar procesos en las unidades administrativas o áreas, derivadas del análisis de los resultados obtenidos en la evaluación anual del Código de Conducta.	Noviembre	30 de noviembre de 2020	Respuesta de las acciones a implementar.	Respuesta de las acciones a implementar.
10	Gestión y entrega de reconocimientos.	Noviembre	30 de noviembre de 2020	Mínimo tres reconocimientos.	Cinco reconocimientos.
11	Tercera Sesión Ordinaria.	Diciembre	14 de diciembre de 2020	Una sesión ordinaria.	Una sesión ordinaria.
12	Elaboración del Informe Anual.	Diciembre	14 de diciembre de 2020	Un Acta de Sesión.	Un Acta de Sesión.
13	Envío y validación de evidencias correspondientes a las actividades del Programa Anual de Trabajo a través del SICOE de acuerdo a las fechas establecidas.	Diciembre	18 de diciembre de 2020	Validación de actividades en el SICOE.	Validación de actividades en el SICOE.

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

### Índice de cumplimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo.

Representa el porcentaje de cumplimiento que se dio al Programa Anual de Trabajo.

100%

### 4. Número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, cultura de la denuncia u otros temas relacionados.

Fecha de la capacitación	Número de servidores públicos
11 de agosto 2020	51
13 de agosto de 2020	37

Los temas impartidos fueron: *Ética Pública y Prevención de la Corrupción.*

### Índice de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, cultura de la denuncia u otros temas relacionados.

Representa el nivel de cobertura acumulada de las capacitaciones realizadas en temas de ética, cultura de la denuncia u otros temas relacionados, respecto al total de servidores públicos de la dependencia u organismo.

56.05 %

### 5. Resultados de la evaluación respecto del cumplimiento del Código de Conducta.

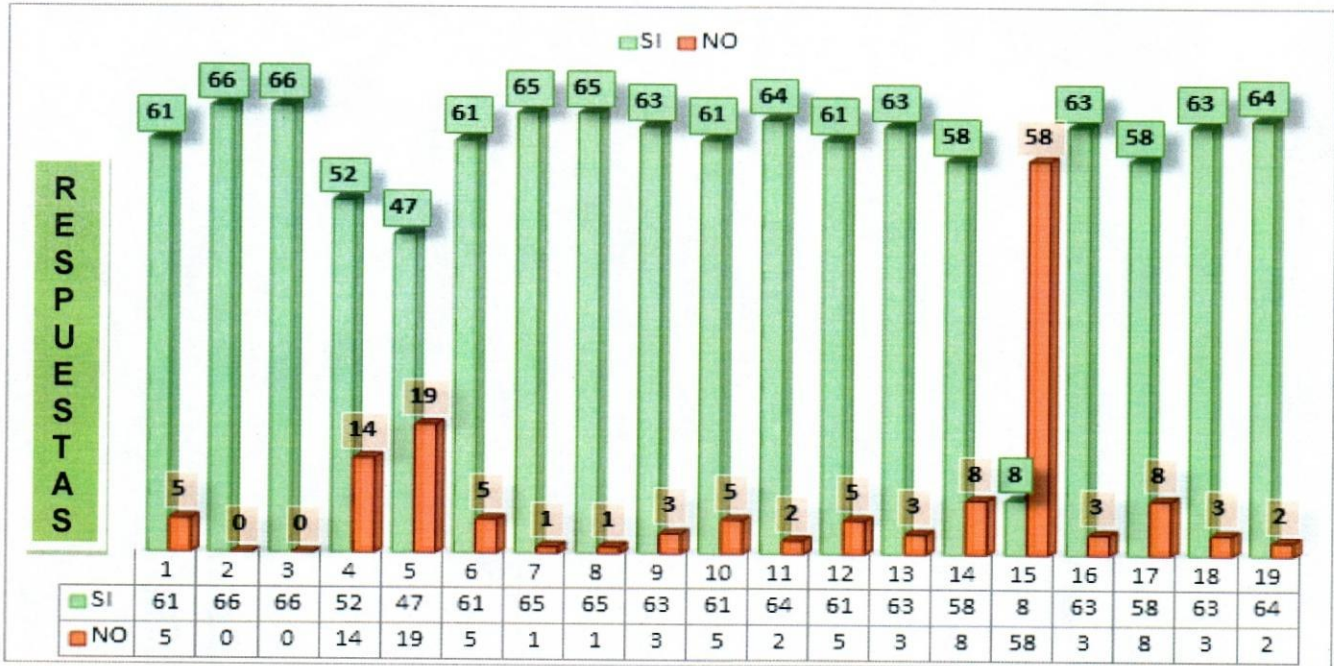
Para el cumplimiento de la Evaluación Anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de integridad del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, se realizó mediante la aplicación de la herramienta de encuesta, en un esquema de preguntas cerradas, para lo cual mediante Circular Interna No. 13 se les informo al personal el procedimiento a seguir.

Por lo que de un universo de 157 servidoras y servidores públicos, se obtuvo la participación del 42.03%.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

A continuación se presentan los resultados obtenidos:



**Preguntas:**

- 1.- ¿Conozco el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 2 de abril del 2019?
- 2.- ¿Conozco el Código de Conducta de la Dependencia u Organismo Auxiliar al que pertenezco?
- 3.- ¿Considero que los temas y el lenguaje del Código de Conducta son claros y sencillos?
- 4.- ¿Sé cómo presentar una delación ante el Comité de Ética?
- 5.- ¿Sé por qué fue actualizado el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares?
- 6.- ¿Sé por qué fue emitido el Código de Conducta?
- 7.- Me siento orgullosa/o y feliz de pertenecer a esta Dependencia u Organismo Auxiliar.
- 8.- Considero que en mi área de trabajo existe una real actitud de servicio ante las demandas de la sociedad.
- 9.- ¿El equipo y material asignado se utiliza con plena conciencia de ahorro, austeridad y de forma amigable con el ambiente?
- 10.- ¿En mi trabajo, se respetan mis derechos como persona y como servidora pública/servidor público?
- 11.- ¿En mi área de adscripción se da cumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad?
- 12.- ¿Se difunde el Código de Conducta de manera adecuada?
- 13.- ¿Conozco las funciones que desempeña el Comité de Ética?
- 14.- ¿Tengo conocimiento de qué es un probable Conflicto de Intereses y sé cómo actuar al detectarlo?
- 15.- ¿Considero que en mi área de adscripción se hace uso del cargo público para obtener beneficios personales?
- 16.- ¿Se da cumplimiento a lo establecido en el Código de Conducta (Principios, Valores y Reglas de Integridad)?
- 17.- ¿Considero que la emisión del Código de Conducta previene los actos de corrupción?
- 18.- ¿En la Dependencia u Organismo Auxiliar en que laboro, se promueve la ética e integridad para hacer frente a la corrupción?
- 19.- ¿Considero que el Código de Conducta es adecuado para la misión, visión y objetivo de la Dependencia u Organismo Auxiliar en donde laboro?

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

### Índice de servidores públicos que realizaron la evaluación.

Representa el porcentaje de los servidores públicos de la dependencia u organismo que participó en la evaluación del Código de Conducta.

42.03%

### 6. Atención a denuncias, sugerencias y reconocimientos.

No.	Fecha de recepción	Motivo	Regla de integridad transgredida	Fecha de la determinación	Sentido de la determinación	Se dio vista al OCI
1	11 de marzo de 2020	Insultos	Comportamiento Digno	10 de diciembre de 2020	Medidas preventivas encaminadas al respeto y cumplimiento del Código de Conducta y Reglas de Integridad del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.	No

### Índice general de atención por el Comité

Indica el porcentaje de denuncias, sugerencias y reconocimientos que fueron atendidas por el Comité de Ética.

Denuncias 100%

### 7. Evaluación de Indicadores Generales

Indicador de cumplimiento	Unidad de medida	Fecha real de cumplimiento
1. Instalación del Comité de Ética.	Acta de Instalación	10 de marzo de 2020
2. Entrega del Programa Anual 2020, registro y validación del mismo en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE).	Oficio por el que se entrega y validación en el SICOE.	13 de Marzo de 2020
3. Actualización del Código de Conducta, conforme a nuevas disposiciones y registro en el SICOE.	Código de Conducta.	21 de octubre de 2019 (Actualizado)
4. Sesiones ordinarias.	Actas de sesión.	10 de marzo, 21 de julio y 14 de diciembre de 2020



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

Indicador de cumplimiento	Unidad de medida	Fecha real de cumplimiento
5. Campaña de difusión del Código de Conducta.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, capturas de pantalla.	26 de agosto de 2020
6. Aplicación de la evaluación del Código de Conducta 2020.	Resultados de la Evaluación.	29 de septiembre de 2020
7. Formulación de sugerencias para modificar procesos.	Acuse de las sugerencias.	30 de noviembre de 2020
8. Cursos en materia de ética y cultura de la denuncia.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica.	11 y 13 de agosto de 2020
9. Gestión y entrega de reconocimientos.	Fotografías y acuses.	30 de noviembre de 2020
10. Cursos y actividades en materia de derechos humanos.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica.	19 de octubre de 2020
11. Registro y validación de las actividades del Programa Anual de Trabajo 2020 en el SICOE, de acuerdo a las fechas establecidas.	Validación en el SICOE.	No aplica
12. Atención a las denuncias recibidas.	Número de registros en el Sistema de Denuncias Éticas (SIDE).	No aplica